



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º
CURSO
“IES AL-FAKAR”
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
CURSO 2023-2024

1.1. **BASE LEGAL**

Para la elaboración de la programación parto de la siguiente normativa vigente:

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de música, es un departamento didáctico unipersonal, cuyo docente **es D. Jorge Ortega Torices** que será el encargado de impartir la materia en los niveles de :

1º, 2º de ESO MÚSICA, donde la asignatura forma parte del currículum.

3º CULTURA FLAMENCA

4º ARTES ESCÉNICAS

– Actividades con implicación del Departamento.

Durante el presente curso, los componentes del departamento de Música, un año más se implica en diferentes proyectos y grupos de trabajo:

- Cursos de iniciación y perfeccionamiento en las nuevas tecnologías e idiomas.
- Plan de “Coeducación” e Igualdad entre mujeres y hombres.
- Grupos de trabajo y cursos propuestos desde el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación del centro.
- Realización del musical y las actividades para celebrar la Navidad y el Día de Andalucía.

.- –Reunión de Departamento.

Los Lunes de 9.15 a 10.15 será la hora para la reunión del departamento

FIRMAS:

D. JORGE ORTEGA TORICES (Jefe del Departamento)

COMPETENCIAS CLAVE

-Competencias clave y perfil de salida. Los descriptores operativos

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
 - Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
 - Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
 - Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
 - Entender los conflictos como elementos naturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
 - Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
 - Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
 - Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
 - Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
 - Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a
-

lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos

.-REFERENCIA DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

.- Competencias

específicas materia

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo. Para ello, se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través de la música y la danza. La contextualización de las obras hará posible su adecuada

valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitiera la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, sin olvidar el rico patrimonio musical de Andalucía, tanto de carácter material como inmaterial, destacando el Flamenco junto con otros géneros de música andaluza, como son la música tradicional, la copla o el rock andaluz. Además, se tendrá en cuenta la música presente y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su

gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración.

En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación

de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio

proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los

aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretacion o la creacion de piezas vocales, coreograficas o instrumentales sencillas a la organizacion de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

El proceso de creacion implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analogicas o digitales, y los medios musicales o dancisticos mas adecuados. Se trata de generar discursos coherentes que combinen los saberes de modoglobal y se ajusten a la idea y a la intencion del proyecto, asi como a las características del espacio y del publico destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creacion de productos musicales o dancisticos, junto a la participacion activa en el diseno y puesta en practica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino tambien de la capacidad de trabajar en equipo. La participacion en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero tambien de las experiencias de sus companeros y companeras. De igual modo, le permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo comun.

La vivencia y la reflexion sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, academico y profesional, asi como de emprendimiento, ligadas a la musica y a la danza. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

- LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS AL CURRÍCULO.

- Criterios de evaluación. Saberes básicos . relaciones curriculares

Competencia específica 1

1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

Competencia específica 2

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Saberes básicos

A. Escucha y percepción.

MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas. MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica. MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: Periodos, características, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.C.2. La música tradicional en Andalucía: el flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas.

MUS.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

Música		
Competencias específicas	Segundo curso	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>MUS.2.A.1. MUS.2.A.4. MUS.2.A.5. MUS.2.C.1.</p>
	<p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>MUS.2.A.3. MUS.2.A.4. MUS.2.A.6. MUS.2.C.2. MUS.2.C.3. MUS.2.C.4.</p>
	<p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y</p>	<p>MUS.2.A.2. MUS.2.A.3. MUS.2.A.4. MUS.2.C.1. MUS.2.C.2.</p>

	culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.C.3.
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>MUS.2.B.1. MUS.2.B.2. MUS.2.B.6. MUS.2.B.10.</p>
	<p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>MUS.2.B.6. MUS.2.B.7. MUS.2.B.10.</p>
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> <p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>MUS.2.B.1. MUS.2.B.2.</p>
	<p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>MUS.2.B.5. MUS.2.B.10.</p>
	<p>3.3. Interpretar con</p>	<p>MUS.2.B.3.</p>

	corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.2.B.4. MUS.2.B.5.
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	MUS.2.B.7. MUS.2.B.8. MUS.2.B.9. MUS.2.C.4.
	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	MUS.2.B.5. MUS.2.B.7. MUS.2.B.9.

4.2 F. 1.SITUACIONES DE APRENDIZAJE: UNIDADES ANUALES.

La metodología de la materia se basará en el desarrollo de diferentes situaciones de aprendizaje, que reconocerán al alumnado como agente de su propio aprendizaje y partirán de los centros de interés del alumnado, permitiéndoles construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Estas situaciones de aprendizaje se desarrollarán a lo largo de las distintas unidades didácticas, y seguirán los principios básicos del Diseño Universal para el Aprendizaje, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje **del alumnado**.

Partirán del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

1 TRIMESTRE

Situación de aprendizaje: Interpretación. (Se desarrollará durante todo el curso). Pero el primer trimestre se trabajará para conseguir que el alumnado interprete un concierto en navidad de obras musicales con los instrumentos musicales del aula

Situación de aprendizaje: Música y Tecnología (Se desarrollará durante todo el curso mediante trabajos trimestrales.)

1º evaluación

Situación de aprendizaje :
HISTORIA DE LA MÚSICA: EDAD MEDIA, RENACIMIENTO Y BARROCO
CONCIERTO DE NAVIDAD

2º evaluación

Situación de aprendizaje :

HISTORIA DE LA MÚSICA: CLASICISMO, ROMANTICISMO.

CONCIERTO DIA DE ANDALUCIA

3º evaluación

Situación de aprendizaje :

HISTORIA DE LA MUSICA: SIGLO XX

El musical “ GREASE”

UNIDADES ANUALES.

Situación de aprendizaje: Interpretación. (Se desarrollará durante todo el curso).

Situación de aprendizaje: Música y Tecnología (Se desarrollará durante todo el curso mediante trabajos trimestrales.)

TEMPORALIZACIÓN

	SEGUNDO CURSO
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Comienzo de la historia de la música: LA EDAD MEDIA- Música religiosa: el canto gregoriano- Música profana: Las cántigas de Alfonso X “ EL SABIO”.• aprendizaje de la hoja de partituras con seis cántigas..• Práctica de instrumentos: órgano, láminas y flauta.• Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales).• Escritura de las cantigas en la libreta de partituras
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">• Leer lectura comprensiva sobre los juglares y trovadores.• Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales).• Trabajar canciones con flauta, láminas, órgano y guitarra .• Historia de la música: El Renacimiento- Interpretación de tres danzas: La chanson, la pavana, la morisca- Tocar con los instrumentos las danzas y aprender canción “ Ay linda amiga “- Escribir partitura en cuaderno de pentagramas

<p>NOVIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la música: Barroco. • Trabajar piezas barrocas: - La primavera (las 4 estaciones de Vivaldi) - Canon de Pachelbel - El Aleluya de Haendel -Escritura de las canciones en pentagrama. - La ópera: el mito Orfeo. • Práctica instrumental : órgano, láminas y flauta. • Audición e interpretación de las partituras trabajadas. • Trabajar canciones del concierto de navidad: Sinfonía nuevo mundo, Jingle bell rock, Titanic, marcha fúnebre del cazador, noche de paz, tamborillero, jingle bell, Más allá navidad.....
<p>DICIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar concierto de navidad: Trabajar villancicos e interpretarlos con instrumentos.
<p>ENERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la música: CLASICISMO • Mozart: Trabajar las partituras se la sinfonía 40, la pequeña serenata nocturna y la flauta mágica. • Trabajar historia de la ópera “ la flauta mágica” • Beethoven: Trabajar las partituras de la sinfonía nº 5, de la sinfonía nº 9 y “ Para Elisa”. • Leer lecturas comprensivas sobre Mozart y Beethoven
<p>FEBRERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar las obras del Clasicismo • Trabajar palos del flamenco: Rumba, tango.. • Preparar concierto del día de Andalucía: Canciones de Lorca “ Los cuatro muleros”, “Zorongo”....Canciones de A. Machado “ Cantares”. • Trabajar el himno de Andalucía y de España
<p>MARZO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la música: S.XIX: ROMANTICISMO: - El ballet:El lago de los cisnes - El sueño de una noche de verano: Tocar partitura y trabajar historia del texto • Práctica de guitarra, láminas y órgano. • Trabajar las canciones del musical:” Grease “: - Grease, summer night, Sandy, greased lightenig • Escritura de canciones en pentagrama con su correspondiente letra en inglés. • Repasar canciones del musical
<p>ABRIL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Repasar canciones del musical: Tocar las canciones con los instrumentos y cantar las canciones en inglés. • Aprender otras canciones del musical: Sha na na, you are the one, Hopelessly devoted to you
<p>MAYO</p>	<p>Trabajar las canciones del musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partituras - Instrumentos - Letras de las canciones en inglés. - Escribir partituras en libreta de pentagramas
<p>JUNIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación del musical en el teatro municipal • Pruebas de instrumentos • Recogida de cuadernos y trabajos.

